



**Crimen.** García Harfuch informa que Asunción tomó la decisión contra el presunto capo de *La Barredora* “por no contar con ingreso ni estancia regular”; su destino inmediato es el penal de Almoloya de Juárez

# Paraguay expulsa a Hernán... y a Adán no le inquieta *que cante*

RUBÉN MOSSO Y SILVIA ARELLANO

\_\_\_\_\_ Hernán Bermúdez Requena, *El Comandante H*, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, fue expulsado de Paraguay a México, donde enfrenta orden de

aprehensión por cargos de extorsión, secuestro y *narcomenudeo*. Adán Augusto López expresó que su ex colaborador “sabe cantar”, pero se declaró sin temor ni preocupaciones.



El ex titular de Seguridad de Tabasco momentos antes de ser trasladado a un hangar para ser enviado por avión a México. ESPECIAL



## Lucha anticrimen

# Paraguay expulsa a Hernán... y a Adán no le preocupa si canta

**Delincuencia.** García Harfuch informa que Asunción tomó la decisión contra el líder de *La Barredora* “por no contar con ingreso ni estancia regular”; el traslado del capo al Altiplano, de forma inmediata

RUBÉN MOSSO Y SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Hernán Bermúdez Requena, *El Abuelo* o *El Comandante H*, líder del grupo criminal *La Barredora*, fue expulsado de Paraguay y trasladado a México en un avión Bombardier Challenger 605, matrícula XB-NWD, de la Fiscalía General de la República (FGR).

El ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco enfrenta una orden de aprehensión librada por un juez del fuero común de esa entidad por los delitos de extorsión, secuestro y *narcomenudeo*.

Sin embargo, la FGR también tiene investigaciones abiertas contra Bermúdez Requena por delitos de delincuencia organizada.

Tras el arribo de *El Abuelo* alrededor de la medianoche al Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, y luego de practicarle exámenes médicos en el hangar de la Fiscalía, se prevé que de inmediato sea trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el municipio mexicano de Almoloya de Juárez.

Funcionarios federales señalaron que, hasta el cierre de esta edición, la FGR no había solicitado al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez la celebración de la audiencia, que prevén sea en la madrugada o mañana de hoy.

Por su parte, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que, con apoyo de las autoridades de Paraguay, se llevó a cabo el traslado de Bermúdez al país con el objetivo de cumplimentar

la orden de captura en su contra.

“Agradecemos la firme colaboración y apoyo de Paraguay, que notificó la decisión de expulsar a dicha persona por no contar con un ingreso ni estancia regular en ese país. El detenido será ingresado al Cefereso 1 para continuar su proceso jurídico.

“Reafirmamos el compromiso de fortalecer la cooperación internacional para detener a generadores de violencia y combatir la impunidad”, escribió en X.

Ayer, la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay trasladó a Bermúdez Requena de su base de operaciones en Asunción a un hangar del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, en presencia del juez Osmar Legal; el director de Migraciones, Jorge Kronawetter, y el fiscal adjunto de Asuntos Internacionales, Manuel Doldán.

Tras señalar que Bermúdez es uno de los principales objetivos de las autoridades en México por vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el gobierno paraguayo subrayó que con esta acción reafirma su decisión de no otorgar refugio a actores del crimen organizado transnacional.

### “Revisen los tiempos”

Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, negó tener vínculos con *La Barredora* y aseguró que no le preocupa si Hernán Bermúdez “canta”.

—¿Niega cualquier vínculo?

—Sí, totalmente.

El morenista afirmó que lo más importante es que se esclarezca el caso y “quien tenga res-

ponsabilidades declare”.

—¿No tiene nada que temer?

—De ninguna manera. Revisen los tiempos, cuando fui gobernador nunca recibí una notificación de lo que ahora señalan.

—¿Y si Bermúdez canta?

—Pues sabe cantar, ¿no?

—¿Le preocupa lo que diga?

—No.

Destacó que “de ninguna manera” dejará su escaño y aseguró que hay confianza en la justicia.

—¿Ha sido citado a declarar?

—No, y cuantas veces me soliciten lo haré (...) con o sin fuero.

Afirmó que a Bermúdez Requena lo conoció “desde hace muchos años” y por eso lo invitó a ser secretario de Seguridad en su gobierno.

“Lo conocí cuando fui presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en Tabasco (...). Se acercó durante mi campaña para gobernador y él obtuvo trabajo en la fiscalía de Tabasco, creo que era director de la Policía de Investigación o algo así”, relató.

—¿Alguien se lo recomendó?

—No, yo lo conocía.

Recordó que después de dos secretarías de Seguridad y a finales de 2019 lo invitó al cargo.

### El número 2

El pasado 23 de julio, Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, segundo al mando de *La Barredora*, fue detenido por fuerzas federales. Horas después se convirtió en testigo colaborador de la FGR tras aceptar un criterio de oportunidad a cambio de revelar el funcionamiento del grupo delictivo.

Hasta hoy, la FGR no ha dado a conocer el paradero de *El Ma-*



mado, quien también cuenta con una orden de aprehensión librada por un juez penal de Tabasco, ni cuál es su situación jurídica.

Según la pesquisa, Pinto formó parte de las fuerzas de seguridad, donde conoció a Bermúdez Requena, de quien fue jefe de escoltas y con el que formó *La Hermandado*

*Cártel Policiaco*, dedicado al tráfico de migrantes, distribución de droga, trata de personas y control del abasto de antros y bares.

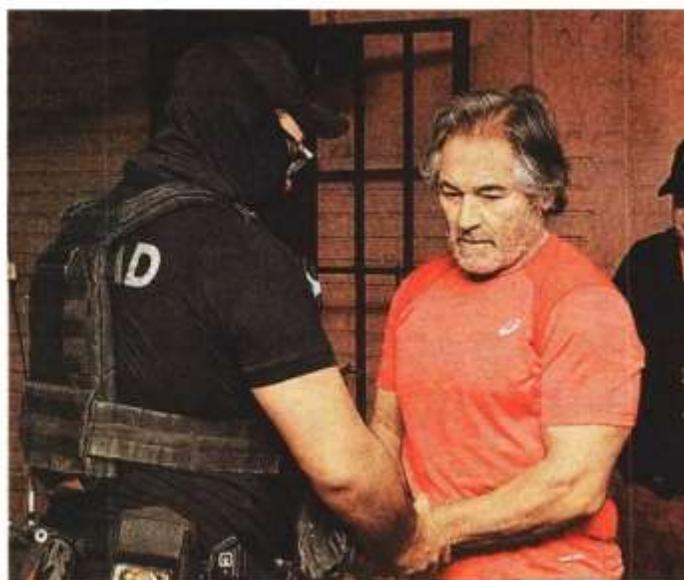
La disputa que la célula mantenía con el cártel del Golfo lo llevó a aliarse con el CJNG, lo que provocó una ruptura interna en 2023 y

originó *La Barredora*, con la que se disputa el territorio. —

Es solicitado por la FGR y el MP de Tabasco por extorsión, narcomenudeo...



Bermúdez Requena fue trasladado a un hangar del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, del que partió al país. ESPECIAL



**El Abuelo, vigilado por la Secretaría Nacional Antidrogas. ESPECIAL**